



NUEVA SEDE DE LA CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA



La Cámara de Comptos de Navarra se ha trasladado recientemente a la histórica sede de la **calle Ansoleaga de Pamplona**, donde estuvo ubicada desde 1524 hasta 1836.

Los responsables de la institución están preparando una serie de actos, que se celebrarán a mediados de octubre, para conmemorar la inauguración de las nuevas dependencias. Está previsto que en estos actos participen responsables del Tribunal de Cuentas, de los OCEX autonómicos y autoridades navarras.

Asimismo, dentro de la voluntad de apertura a la sociedad de la institución fiscalizadora presidida por Francisco Javier Tuñón, la Cámara de Comptos comenzará el próximo otoño a recibir la visita de alumnos de los centros escolares de la Comunidad Foral de Navarra.

FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORIA COLABORAN CON LA CAMARA DE COMPTOS

La Cámara de Comptos de Navarra ha adjudicado los **trabajos de fiscalización** de los Ayuntamientos de Buñuel, Cortes, Cadreita y Villafranca a las empresa de auditoría KPMG Peat Marwick y Cía Auditores, SRC y Zubizarreta Auditores. SL.

Esta es la primera vez que el órgano fiscalizador navarro contrata los servicios de firmas privadas de auditoría para la realización de informes que, no obstante, serán supervisados por técnicos de la institución. La Cámara de Comptos ha tomado esta decisión ante la imposibilidad de hacer frente a las numerosas peticiones de ayuntamientos navarros interesados en que se fiscalice su situación económico-financiera.

I PREMIO DE INVESTIGACION DEL MESTRE RACIONAL

El Consejo de la Sindicatura de Comptes de la Generalitat Valenciana ha designado a los miembros de jurado que deberán examinar los trabajos presentados al **Premio de Investigación Mestre Racional**. El presidente del jurado es el Síndico Mayor, Vicente Montesinos Julve. El premio, que tiene una dotación económica de un millón quinientas mil pesetas, se otorgará en el segundo semestre de 1995.





X ANIVERSARIO DE LA SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

La Sindicatura de Comptes de Catalunya ha entregado los diplomas a los entes públicos ganadores del **Concurso de Memorias** correspondientes al año 1993, para resaltar aquellos que respondieron mejor al requisito básico de la rendición de cuentas. En concreto, a aquellas instituciones que facilitaron la información a los ciudadanos de forma clara y veraz respecto a las actividades realizadas, que les permitieron ver el origen, cantidad y distribución de los recursos empleados, así como el coste de las actuaciones.



Los diplomas se concedieron dentro de sus categorías respectivas a: Departamentos de Trabajo, Medio Ambiente, Política Territorial y Obras Públicas de la Generalitat; los Ayuntamientos de Mataró, Viladecans y Canyelles; Instituto Catalán del Suelo; Instituto Cartográfico de Catalunya; Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria; Tunels i Accesos de Barcelona-TRABASA; Centro de Alto Rendimiento Deportivo de Sant Cugat del Vallés; Corporació d'Empreses i Serveis de Sant Boi; Servicio Catalán de la Salud; Institut per al Desenvolupament de l'Eix Macià de Sabadell.

● Por otra parte, el estudio titulado "*Vix sine mensura durabit regia cura*" del profesor Tomàs de Montagut Estragués, ha obtenido el *Premio de Investigación Histórica Sindicatura de Comptes de Catalunya* al mejor trabajo sobre las Instituciones fiscalizadoras de la Generalitat de Catalunya (siglos XIII-XVIII), dotado con un millón de pesetas.

INFORME DE FISCALIZACION EN SOPORTE ELECTRONICO

La Sindicatura de Comptes de Catalunya ha tenido su primera experiencia en el mundo de la edición electrónica con la publicación del informe anual **Compte General de les Corporacions Locals** que, juntamente con el texto tradicional ofrece los anexos en cuatro disquetes informáticos.

El programa informático, diseñado por el Servicio de Informática de la Sindicatura, permite una consulta rápida y fácil en pantalla de las cuentas de todas las entidades locales de Catalunya. La aplicación también ofrece la posibilidad de imprimir la información que más interesa. ■



Nota: Las instituciones que deseen que sus convocatorias aparezcan en estas páginas, pueden comunicarlo a la dirección de **Auditoria Pública**, Apdo. 2239 - 01080 Vitoria-Gasteiz ó al Fax: 945-140775